



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 7.456

MAT. : APRUEBA CADUCIDAD
CHEQUE.-

LAJA, 21 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Comprobante de movimiento contable, visado por Tesorero Municipal;
- 2.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la caducidad y deterioro del siguiente cheque y emisión de nuevo documento cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N° CHEQUE	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA VENCIMIENTO
0025812	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	125.199	11.08.14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM- ✓